

La industria de biodiésel en Colombia perdió dinamismo

En los últimos tiempos, la demanda mundial de productos agrícolas ha estado impulsada por el crecimiento de la población y el mayor ingreso per cápita de los pobladores en las economías emergentes; sin embargo, desde principios de este siglo, el desarrollo de los biocombustibles se configura como un nuevo factor que dinamiza la demanda de estos productos, mejorando sus precios e incidiendo favorablemente en la rentabilidad de las actividades agrícolas que proveen materias primas para la elaboración de combustibles renovables.

Para el caso del biodiésel, su producción por diferentes naciones está basada en aceites y grasas animales y vegetales, provenientes especialmente de producción local. Tal es el caso de la Unión Europea y Canadá que lo fabrican a partir de aceite de colza; Estados Unidos, Brasil y Argentina, de aceite de soya; y Malasia, Indonesia y Colombia, de aceite de palma.

La industria del biodiésel se ha desarrollado a partir de políticas claras dirigidas a incentivarla, mediante estímulos y apoyos directos a su producción y comercialización y, a la vez, con regulación estatal enfocada en la fijación del porcentaje de mezcla de biodiésel con diésel.

Actualmente, la Unión Europea cuenta con una mezcla de biodiésel entre 4 y 7 % (B4/B7), Canadá 3 % (B3), Estados Unidos 2 y 3 % (B2/B3), Argentina 7 % (B7), Brasil 5 % (B5), Malasia 5 % (B5), Indonesia 10 % (B10) y Colombia 10 % (B10), entre otros. Como resultado de ello, el mundo pasó de producir dos millones de toneladas de biodiésel en el año 2000, a cerca de 30 millones en 2013, evidenciando una tasa de crecimiento promedio anual de 23 %.

En Colombia, el apoyo decidido del Gobierno, brindado una década atrás, permitió estructurar una política de biocombustibles con condiciones económicas y productivas necesarias para viabilizar este naciente renglón productivo en el país. Convencidos de la importancia de los biocombustibles como una actividad central e impulsora de la producción agropecuaria, generadora de empleo, amigable con el medio ambiente y fuente de energía renovable, diversificando así nuestra canasta energética, se estableció, por reglamentación, una mezcla de biodiésel inicialmente de 5 %, que luego se incrementó de manera gradual hasta alcanzar el 10 % a nivel nacional en 2011, la cual continúa vigente, a excepción de Bogotá donde prevalece la mezcla al 8 %; con la perspectiva de que, en el mediano plazo, se aumentaría al 20 %.

Para la palmicultura colombiana, el desarrollo de este nuevo segmento del mercado local con el biodiésel, representó, sin duda, una gran oportunidad. En efecto, el crecimiento de las siembras de palma de aceite desde finales de los noventa arrojó, en los primeros años del siglo XXI, una producción de aceite de palma que superó con creces la demanda local, tradicionalmente asociada

a las industrias de aceites y grasas comestibles, de alimentos balanceados para animales y de productos de aseo y hogar; lo cual motivó, en su momento, el incremento del volumen de exportaciones, afectando así los ingresos del sector, en razón a los altos costos de logística de las mismas. Gracias al desarrollo de la industria del biodiésel y la subsecuente demanda por el producto, se logró contrarrestar la tendencia a la saturación del mercado tradicional de aceite de palma, trayendo consigo una mejora en su comercialización, el incremento de los ingresos del sector y la agregación de valor a la agroindustria nacional.

Hoy en día, el país cuenta con cerca de 500.000 hectáreas sembradas en palma de aceite, lo que significa que, a la vuelta de pocos años, contaremos con más de 2 millones de toneladas de aceite de palma, duplicando de esta forma la producción actual. Así las cosas, Colombia tiene la materia prima local necesaria para atender el mercado tradicional y para avanzar sostenidamente en un programa de incremento de mezcla de biodiésel al 15 % (B15) y al 20 % (B20).

Frente a esta oportunidad, las señales del Gobierno Nacional en materia de biocombustibles no han cumplido las condiciones establecidas en la normativa actual, pues aún Bogotá y sus zonas de influencia se encuentran con una mezcla del 8 % (B8) y la gran minería no usa la mezcla de biodiésel nacional, cuando en ambos casos se debería incorporar una mezcla del 10 %, al igual que en el resto del país. Existe, además, una mayor incertidumbre relacionada con la modificación de las reglas de juego iniciales en materia de la estructura de precios del biodiésel, al ser este un mercado totalmente regulado por el Gobierno Nacional, lo que en algunas ocasiones ha afectado la fluidez en la comercialización del aceite de palma de producción doméstica.

El desconocimiento por parte de algunos funcionarios del Gobierno Nacional, sobre el comportamiento de los mercados de combustibles fósiles y de biocombustibles, conduce a que se pretendan equiparar los niveles de precios de unos y otros, sin tener en cuenta que sus estructuras de costos son absolutamente distintas y responden a condiciones diferentes de oferta y demanda.

Infelizmente, mientras otros países ponderan las externalidades positivas, tanto económicas, como ambientales y sociales, que generan los biocombustibles, en Colombia se pasan por alto. El estudio titulado *Evaluación beneficio-costo del uso del biodiésel como componente en la formulación del diésel distribuido en Colombia*, realizado en 2013 por Fedebiocombustibles, demuestra que los beneficios asociados a esta actividad superan los costos en USD \$ 3,3 billones, en un periodo de 18 años. Este cálculo proviene de restar los costos asociados a la ejecución del Programa Nacional de Biocombustibles, estimados en USD \$ 5.457 millones y atribuibles a la exención de impuestos y a cubrir el mayor costo del biodiésel respecto al diésel, al total de los beneficios estimados por el uso de este biocombustible, los cuales se calculan en USD \$ 8.757 millones, como resultado, principalmente, de los nuevos empleos rurales generados y de la reducción de costos por mortalidad y morbilidad asociados a enfermedades respiratorias, producto de la mejora en la calidad del aire, de la mano de los ahorros en aditivos para los automotores y costos de logística. Lo anterior refleja el impacto positivo que el biodiésel de palma, como generador de riqueza y desarrollo económico, tiene para el país.

En definitiva, la palma de aceite requerida para suplir la producción de biodiésel asociada al aumento de la mezcla al 20 % (B20) ya está sembrada; los beneficios en materia de crecimiento económico, desarrollo rural, generación de empleo y bienestar, y contribución a la salud y al medio ambiente, están comprobados; la tecnología y empuje empresarial para llevar a cabo tanta industria está disponible. Solo falta un gobierno decidido, con políticas claras y de largo plazo, dispuesto a impulsar la producción de biodiésel y de aceite de palma en nuestro país, dándole una oportunidad a Colombia de demostrar su potencial en la producción de energías renovables como los biocombustibles.